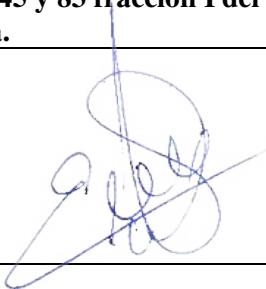




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ingeniería Camus Ixtacoquitlán
II.- La identificación del documento:	ACT_120325_EQUIV
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre Apellido Número de Identificación (Matrícula Escolar)
IV.- Fundamento legal y motivación	artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción I, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01/04/2025 14/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

En Ixtacoquiltán, Ver., siendo las nueve horas del día doce de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico para llevar a cabo el acta de Consejo Técnico, con el siguiente orden del día: 1) Lista de Asistencia. - 2) Equivalencia de [REDACTED] alumno del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

1). Se pasó lista de asistencia y habiendo quórum legal da inicio la reunión; 2) Equivalencia de [REDACTED] con matrícula [REDACTED] alumno del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, quien solicita su equivalencia de Experiencias Educativas del Programa Educativo de Arquitectura al Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica; el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, valida el siguiente predictamen de equivalencia:

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

PE Arquitectura			Pe Ingeniería Mecánica Eléctrica		
EE	N2 - EXPERIENCIAS	Cr	EE	Cr	Calificación
Computación Básica	6	con	Literacidad Digital	6	9
Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6	con	Pensamiento crítico para la solución de problemas	6	8
Inglés I	6	con	Lengua I	6	8
Inglés II	6	con	Lengua II	6	6
Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	6	con	Lectura y Escritura de textos académicos	6	10
Metodología de la Investigación	8	con	Metodología de la investigación	4	9

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas del mismo día.

DOY FE

MIA. LILIANA RAMÍREZ ROSALES
SECRETARIA



Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

DR. EDGAR MEJIA SANCHEZ
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON
CONSEJERO MAESTRO

Km. 1 Carretera
Sumidero, dos Ríos
Ixtaczoquitlán, Ver..

Teléfono
(272) 727 24 34

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DR. GERARDO LEYVA MARTINEZ
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN
VOCAL CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El folio de indentificacion escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Matricula

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."